

La **Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19** define en Cuba el principal camino a recorrer para potenciar el desarrollo con un conjunto de metas a corto, mediano y largo plazos.



Cuba tiene dos monedas en circulación desde 1994: el peso cubano (CUP) y el peso cubano convertible (CUC)

Esta califica al sistema financiero como esencial para la estabilidad y desarrollo del sistema económico. En ese sentido incluye en su plan cuatro elementos fundamentales: sostenibilidad fiscal, sostenibilidad de cuentas externas, institucionalidad de la gestión macroeconómica y estabilidad monetaria y cambiaria.

El último es parte decisiva del **ordenamiento monetario** en el país. Desde los Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista en 2011 la unificación monetaria es una de los aspectos fundamentales en este proceso.

Con dos monedas en circulación desde 1994, el peso cubano (CUP) y el peso cubano convertible (CUC) según comentaba al diario Granma el especialista de la Dirección General de Políticas Económicas del Banco

Central, Ian Pedro Carbonell Karell, se genera distorsiones en el sector empresarial y en la forma en que la población interactúa con él.

Uno de los problemas a señalar es la dualidad cambiaria, es decir, los dos tipos de cambio que operan en el país: uno entre empresas (de 1 CUP igual a 1 CUC igual a 1 USD) y otro para la población (que ha oscilado entre 20 y 25 CUP por un 1 CUC)

Según el experto, la moneda se sobrevalúa, lo que representa un freno para las capacidades productivas, desestimula a los exportadores y favorece las importaciones; lo contrario a los actuales intereses nacionales.

Es por ello que desde el 2011 se preparan las condiciones para una unificación monetaria, que acompañada de otras medidas podría mejorar la economía nacional.

La proyectada unificación monetaria sería la decisión por parte del gobierno y el BCC de adoptar una sola moneda nacional. Mientras que la unificación cambiaria se centraría en generar un único tipo de cambio entre el peso (la moneda que se quedará) y cualquier otra unidad monetaria extranjera.

Ante las incertidumbres y especulaciones sobre el tema, recientemente el Banco Central de Cuba (BCC) [aclaró](#) que cuando se adopte esa decisión se comunicará oportunamente por los canales oficiales y que no se afectarán el efectivo en poder de la población, ni los saldos de sus cuentas en los bancos.

El proceso, que ya lleva años, es complejo. Aunque cabe destacar que a decir de expertos en la materia, por sí solo es condición necesaria, aunque no suficiente, para reordenar y actualizar la economía nacional.

Por ejemplo, Karina Cruz Simón, especialista de la Dirección de Estudios Económicos, comentaba al diario Granma algunos requisitos para que peso cubano pueda cumplir con sus funciones y se logren preservar los equilibrios macroeconómicos. Entre ellos: un tipo de cambio que acerque la oferta y la demanda de divisas; la existencia de reglas claras de emisión monetaria, una oferta estable y de calidad de bienes y servicios y la disciplina entre los ingresos y gastos del Gobierno (control del endeudamiento público).

Información de CUBAHORA
